

ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DOS MIL VEINTITRÉS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO.

GENERALIDADES: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 fracción IV, 24 fracciones I y II, 43, 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 20, 21 y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y 13 fracciones XXIV del Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco; Siendo las diez horas del **dieciséis de junio del año dos mil veintitrés**, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco, En las instalaciones que ocupa el Salón de usos múltiples. a fin de celebrar su **vigésima cuarta sesión extraordinaria** del año dos mil veintitrés.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

En esta Sesión los Integrantes que participan en ella con voz y voto son:

C. José Rodríguez Montiel.

Jefe de Departamento de Control Escolar y Secretario suplente.

Subdirección Académica:

C. Valeria Damián Grande.

Jefa de Desarrollo Académico y Vocal suplente.

Los integrantes que participan con voz son:

C. Claudia Ibarra Caballero.

Jefa del Departamento de Estadística y Evaluación y Asesora legal del Comité.

En esta Sesión el **C. José Rodríguez Montiel**, funge como Secretario Suplente del Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco.

Una vez realizado el Pase de Lista, queda asentado que se encuentran presentes los integrantes del Comité; se declara que existe Quórum legal para Sesionar y señala que son válidos los Acuerdos que se tome en el seno de la misma, surtiendo los efectos legales correspondientes.

2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Ratificación del Acta de la sesión anterior.
4. Acuerdos realizados.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la lectura del Orden del día.

Posterior a la lectura, el **C. José Rodríguez Montiel, Secretario Suplente del Comité** pregunta a los presentes si tienen algún comentario para aprobar, modificar o adicionar algún punto en el Orden del Día, no habiendo comentario se procedió a la votación correspondiente. Se aprueba por unanimidad de votos el **ORDEN DEL DÍA.**

3. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Secretario suplente presentó a los integrantes del Comité la dispensa de la lectura del Acta de la sesión anterior y solicita su ratificación, toda vez que señaló que se encuentra firmada por todos los integrantes del Comité que estuvieron presentes.

4. ACUERDOS REALIZADOS:

1. ACUERDO No CT-XXIV-SE-I-16/06/2023. REESTRUCTURACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

Código
R05-SG01

R02/22

Con fundamento en los artículos 12, fracción V, 20, 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, se presenta ante los integrantes del Comité de Transparencia, para su consideración, la propuesta de reestructuración del Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco con vigencia a partir del día diecisiete de junio del años dos mil veintitres, lo anterior en atención a necesidades administrativas de la Institución dentro de su estructura orgánica:

NOMBRE	CARGO	FUNCIÓN EN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Juan Carlos Gárate Norato	Subdirector de Planeación	Presidente
Marisela Herrera Méndez	Subdirectora de Servicios Administrativos	Secretaria
Areli Camarillo Zúñiga	Subdirectora Académica	Vocal
Claudia Ibarra Caballero	Jefa del Departamento de Estadística y Evaluación	Presidente Suplente
José Rodríguez Montiel	Jefe del Departamento de Control Escolar	Secretario Suplente
Valeria Damián Grande	Jefa del Departamento de Desarrollo Académico	Vocal Suplente
Monica Muñoz Ledezma	Analista Especializado	Asesora Legal

Considerando

Primero. - Que el Comité de Transparencia es el órgano colegiado encargado de supervisar, vigilar y coordinar los procedimientos derivados del cumplimiento de las disposiciones de las leyes General y Federal y Estatal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás ordenamientos derivados de éstas.-----

Segundo. - Que el Comité de Transparencia es competente para conocer y resolver las solicitudes de acuerdo, de conformidad con el artículo 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.-----

Por lo que una vez realizado el análisis correspondiente del considerando, así como al contenido del **ACUERDO No CT-XXIV-SE-I-16/06/2023. REESTRUCTURACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**, los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco. **Resuelven.** -----

Primero. - Se aprueba el Acuerdo CT-XXIV-SE-I-16/06/2023 por **unanimitad de votos** de los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco, el cual surtirá efectos a partir del día diecisiete de junio del año dos mil veintitres. -----

Segundo.- La presente resolución podrá ser consultada en la página institucional del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco en la liga: https://www.atlixco.tecnm.mx/transparencia/comite_transparencia.html

5. ASUNTOS GENERALES:

El C. José Rodríguez Montiel, Secretario suplente del Comité de Transparencia informo a los integrantes

Código
R05-SG01

R02/22

del mismo que no existen asuntos a tratar como asuntos generales. -----

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Una vez agotados los puntos a tratar en el orden del día, siendo las once horas del mismo día en que se actúa, se dio por terminada la **Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria 2023** del Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco, declarándose formalmente clausurada, al tiempo que se dio la orden de levantar el Acta, para que firmen al margen de todas sus hojas y al finalizar la última, todos los que en ella intervinieron.-----

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO.


LIC. JOSÉ RODRÍGUEZ MONTIEL
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR
Y SECRETARIO SUPLENTE**


MTRA. VALERIA DAMIAN GRANDE.
**JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
DESARROLLO ACADÉMICO Y VOCAL
SUPLENTE**


MTRA. CLAUDIA IBARRA CABALLEO
**JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA
Y EVALUACIÓN**
**ASESORA LEGAL DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA**

La presente foja forma parte del Acta de la vigésima cuarta sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco realizada con fecha 16 de junio de 2023.-----